

Guayaquil, 22 de Noviembre del 2010

Señores

**Junta General Ordinara de
Accionistas de ETERIO S.A**

Ciudad

Estimados Señores:

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 321 de la ley de Compañías y en mi calidad de Comisario, cúmpleme informar que la Compañía en el ejercicio económico del **2008**, no realizo actividades comerciales, según consta en los registros contables al cierre del ejercicio, de manera que no tengo ningún aspecto relevante que destacar.

Se adjuntan los Estados Financieros al cierre del ejercicio **2008**, para su conocimiento.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,


Ing. Nelson Barrionuevo
COMISARIO

